



CASA DE MONEDA DE CHILE
Calidad • Seguridad • Confiabilidad
Fundada en 1743

HECHO ESENCIAL
Casa de Moneda de Chile S.A.

Santiago, 01 de Julio de 2014

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

En conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 364 y la sección II de la Norma de Carácter General 284, ambas de esa Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a usted, en carácter de hecho esencial que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada en el día de hoy, se acordó aceptar la renuncia al cargo de director presentada por el Sr. ANIBAL PALMA FOURCADE y designar en su reemplazo al Sr. FERNANDO DAZAROLA LEICHTLE

Se deja especial constancia que de conformidad a lo dispuesto en el art. 32 de la ley 18.046 el Sr. Fernando Dazarola ejercerá dicho cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente

SERGIO HENRIQUEZ DIAZ
Presidente del Directorio
Casa de Moneda de Chile S.A.